

ACTA No. 286

Acta de la Sesión Ordinaria No. 286 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 04 de febrero del 2020, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Walter Bello Villalobos
Orlando Trejos Cabezas
José Francisco Cruz Leitón

Concejales suplentes presente:
Carlomagno Méndez Miranda
Ligia Camacho Solano

Directorio Ejecutivo
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejales propietarios ausente:
Yadira Trejos Segura

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de actas No. 284 y 285.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes cuatro Concejales Propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 286 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente la Concejal Yadira Trejos y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho y el quórum se establece en cinco propietarios.

Inciso c: El Concejal José Francisco Cruz hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

El señor Presidente solicita modificar la agenda para en su espacio de asuntos de trámite urgente atender a funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social, con lo que están de acuerdo los señores Concejales.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación de actas No. 284 y 285

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 284 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 284 se da por aprobada.

Inciso b: Se procede a la revisión del acta No. 285 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 285 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Audiencias.

Inciso a: Se recibe la visita de la Ing. Floribeth Rojas que viene con la finalidad de presentar el informe mensual.

Entrega el reporte de los permisos de construcción aprobados en enero del 2020 que consta de veinte proyectos.

Los señores Concejales consultan de algunos proyectos indicados en el informe.

El Concejal Orlando Trejos pregunta si es posible tener la cantidad de metros cuadrados construidos en el año en el distrito, por el tema de planificación y en cuanto a planeamiento a emergencias, tener un panorama más claro en cuánto si es apto para construcción, cuanto no y cuánto estamos creciendo.

La Ing. Floribeth Rojas hace la observación que los proyectos de casas de bono, en el informe se indicó que es de interés social y que el proyecto del CIEE es la acometida eléctrica.

El Concejal Walter Bello recuerda el caso del tubo colocado por la Quebrada El Colegio en la propiedad de Uriel Ronnen, a lo que la Ing. Floribeth Rojas indica que le informaron que quitó los tubos y dejó todo como estaba.

El Síndico Javier Solís pregunta por el avance proyecto planteado por el Sr. Reiniel Cruz. A esta consulta la Ing. Floribeth Rojas indica que se quedó estancado, hace poco vino alguien según dijo que ya estaba resuelto y ella le aclaró que no, el negocio que hicieron es que la mitad de la propiedad la pusieron a nombre de Reiniel Cruz, lo comento con el Ing. Víctor González, les había dicho que lo separen de la propiedad, para que los dueños sin papeles los formalicen, hay cuatro personas que están tramitando el plano.

El Concejal Carlomagno Méndez comenta el caso de la propiedad de Vivian Gómez, que quiso hacer un cambio y hay gente trabajando, pero sin patentes. La Ing. Floribeth Rojas explica el caso de esa propiedad.

También entrega la lista de usos de suelo y visto bueno de visado de plano tramitados.

Los señores Concejales hacen referencia al caso de la construcción de Kendall Santamaría, caso de Grace Rodríguez que prometió el parqueo, no lo usan el parqueo porque no entra un vehículo, por lo que se debe revisar y presionar para que lo habiliten.

Continúa y preguntan por la construcción al frente del Salón del Reino, a lo que la Ing. Floribeth Rojas indica que está notificado, está pendiente una visita con el funcionario del MINAE, ahí no hay forma de dar un permiso de construcción, en unos días va a juicio por denuncia en el año 2007 en ese mismo punto y cuando hay zonas de protección es mejor que lo maneje el MINAE.

El Concejal Carlomagno Méndez hace referencia al proyecto Villa Azul que lo remodelaron y limpiaron la valla, a lo que la Ing. Rojas aclara que tramitaron permiso de construcción, para pintar la fachada, hacer un muro, tapia y casetilla.

El Síndico Javier Solís pregunta si el Sr. Olger González intentó hacer algo del proyecto comercial, a lo que la Ing. Floribeth Rojas indica que no ha llegado, agrega que en una parcela agrícola se puede desarrollo comercial, si se tiene el visto bueno de vecinos, en misma línea del entorno y que la gente firme.

Finalmente, hace referencia a construcción en la finca donde está el acueducto, a lo que la Ing. Floribeth Rojas indica que va a inspeccionar con el funcionario del MINAE y agrega que ese caso está recurrido por el propietario al negar el uso de suelo.

La Síndica María Elena Corrales informa que Acueductos y Alcantarillados está haciendo trámite para expropiación.

No hay más consultas y la Ing. Floribeth Rojas se retira.

Capítulo IV

Artículo 04: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe nota de ACAM en la que solicita exigir dentro de los requisitos para optar por una patente comercial, de licores, o de espectáculos públicos la licencia de ACAM o bien la exoneración para obtener la patentes, en todo local comercial frecuentado por el público en el que se haga uso de obras musicales por cualquier medio difusor. Se traslada al Asesor para que brinde el criterio por escrito y el procedimiento.

Inciso b: Se recibe nota del Organismo de Investigación Judicial en la que invitan a la reunión del informe a la comunidad sobre las gestiones del año 2019 de parte de la Unidad Regional de Monte Verde, que se llevará a cabo el miércoles 05 de febrero del 2020 a las 14:00 en las instalaciones del Banco de Costa Rica en Cerro Plano.

Inciso c: Se recibe nota de la Cámara de Turismo en la que recuerdan la actividad “La Entrega Oficial del Plan Integral de Monteverde” que se llevará a cabo el viernes 7 de febrero del 2020^a las 10:00 a.m. en el salón de la ASADA Santa Elena.

Nota. Al ser las 5:39 p.m. se hace un receso para compartir un café, se reanuda a las 6:00 p.m.

Capítulo V

Artículo 05: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor presidente indica que en asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente lo siguiente se abre un espacio a funcionarios de la Caja Costarricense de Seguro Social que vienen con la finalidad de exponer temas relacionados con la Jornada de Salud que se llevará acá en Monte Verde.

El señor presidente les da la bienvenida y les cede el uso de la palabra.

Participan los señores Wilbert Díaz, Director Regional de la Región Pacífico Central, Berny Miranda Enlace Regional de presupuesto, Arihel Salazar, Encargado de Comunicación y el Dr. Felipe Quesada, Director Clínica Monteverde.

El Sr. Wilbert Díaz expresa un saludo, recuerda que estuvo por acá hace un año con la finalidad de dar a conocer el proyecto del techo de la clínica, que lleva un avance del 70%. Señala que para el Área de Salud de Chomes es de especial interés el crecimiento y desarrollo de las comunidades, por lo que se han creado jornadas de atención con la finalidad de que las comunidades alejadas tengan acceso a servicios de salud, sin que tengan que trasladarse fuera de la zona, por lo cual para este año 2020 tienen programado atender las comunidades de Chomes y Monte Verde, y que acá están los días 2 y 3 de abril, en una jornada de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. tendrán especialidades como: odontología general, odontología avanzada, odontopediatría, tamizaje oral, citologías, ultrasonido, ginecología, mamografía, dermatología, pediatría, fisioterapia, terapia física, son acciones para atender y definir acciones preventivas, como en la niñez que uno de los mayores casos se dan por la obesidad, por lo cual que se están tomando las acciones necesarias para en esa fecha tener los exámenes necesarios y brindar una atención completa y resolutive. Además, otros servicios como atención al adolescente, consulta nutricional, pruebas de VIH y atención farmacéutica.

También informa que la jornada se va a llevar a cabo en el centro comercial y requieren apoyo municipal en cuanto a la logística del evento, deben trasladar entre 130 y 150 personas, aún faltan 20 habitaciones coordinar con hoteles por si tienen algún enlace, además requieren toldos, sillas, mesas, entre otros detalles.

Continúa y aclara algunas consultas en cuanto a la forma de acceder a las especialidades, requisitos.

También informa que se están haciendo gestiones para separar las áreas de salud de Chomes y Monte Verde, que la posibilidad de tener un hospital acá es un tema poblacional, por lo que el crecimiento es evolutivo, con servicios, producción y se va proyectando a futuro, considerando que debe tener sostenibilidad y rentabilidad institucional.

Se aclara que los funcionarios que vienen a la jornada cuentan con viáticos. Pero se pide que los hoteles les apliquen la tarifa corporativa y factura digital.

El Sr. José Francisco Vargas recuerda que el presupuesto municipal se plantea de acuerdo con las necesidades y lo que se puede hacer considerando los recursos, lo cual se hace antes

del inicio de cada año, por lo que se debe analizar que se puede apoyar con lo que hay y buscar apoyo de la comunidad, articular con la empresa privada y la Cámara de Turismo, por lo cual coordinarán en el transcurso de la próxima semana para ir definiendo en qué y cómo se podría apoyar.

El Concejal Orlando Trejos hace referencia a la falta de espacios en la consulta externa cuando se llega a sacar una cita y ya no hay, por lo que se genera una población marginada en cuanto al derecho de atención. Con respecto a este comentario el Dr. Felipe Quesada indica que una de las particularidades para esta situación es que Monte Verde se genera como un centro de trabajo y muchos de los trabajadores ha hecho de esta comunidad el centro de atención y el 60% de las citas se abren por la web, están gestionando un estudio de tiempos y hacer la solicitud de un nuevo Ebais, hay situaciones que deben articularse entre todos para crecer uniformemente.

No hay más comentarios y los señores visitantes se retiran de la sala de sesiones.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Hace referencia al nombramiento de los integrantes de la Junta Vial Distrital y definir el representante de la comunidad, hay cuatro posibles candidatos, de ellos el Sr. Álvaro Salazar que confirmó anuencia, los otros tres tienen anuencia, pero no han confirmado. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

Inciso b: La Concejal Ligia Camacho recuerda el informe final de gestión, van a trabajar en asuntos pendientes y necesitan el apoyo de la administración en información de esos asuntos.

Inciso c: El Concejal Orlando Trejos hace referencia a comentario de Randall Chavarría referente a que había habido aporte económico a Monte Verde y si hubo respuesta, a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que no, en diciembre pidió certificación de recursos a la Ing. Gabriela Murillo y no lo ha hecho, se lo pidió a Randall Chavarría y aún no ha contestado.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: No hay informe de comisiones.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: El Concejal Walter Bello pregunta si se iba a solicitar al ICE mejorar el tema de los cables de electricidad en La Lindora, para que no se revienten.

Inciso b: El Concejal Carlomagno Méndez pregunta por el proyecto del pavimento en ruta municipal, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que ya está adjudicada y esta para iniciar después del 15 de febrero, hay otros proyectos que están en el presupuesto ordinario y debe hacerse el proceso de contratación para cuando lleguen los recursos por parte del Ministerio de Hacienda.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Concejal José Francisco Cruz, el apoyo de la Concejal Ligia Camacho, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

Considerando que:

1. El Poder Ejecutivo mediante el Decreto No. 40138-MOPT publicó el funcionamiento de la Junta Vial Cantonal como órgano nombrado por el Concejo Municipal de cada cantón ente quien responde por su gestión. El cual, es un grupo asesor de consulta en la planificación y evaluación en materia de gestión vial en el cantón y de servicio vial municipal, indistintamente el origen de los recursos,
2. Que es de suma importancia para nuestro distrito contar con una Junta Vial Distrital que colabore en la asesoría, planificación y evaluación en materia de gestión vial a nivel del Distrito de Monte Verde,
3. Que se ha cumplido con el debido proceso de reclutamiento para la Junta Vial Distrital,

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda nombrar a los señores (as) como miembros de la Junta Vial Distrital del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde:

- Intendente Municipal de Distrito de Monte Verde: José Francisco Vargas Leitón cédula 204430163.
- Miembro del Concejo Municipal: Walter Bello Villalobos cédula 114850555.
- Miembro de la comunidad: Álvaro Salazar Ugalde, cédula 113760423.

- Miembro de las Asociaciones de Desarrollo: Walner González Vargas cédula 502970571.
- Miembro de la Unidad Técnica de Gestión Municipal: Floribeth Rojas Campos cédula 701260906.

Notifíquese a los integrantes para su debida juramentación”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 8:23 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal